

PROGRAMA DE DERECHO PROCESAL PENAL

Prof. Dr. JAUME ALONSO-CUEVILLAS SAYROL
Catedrático de Derecho Procesal
de la Universidad de Barcelona

Curso 2016-2017

DERECHO PROCESAL PENAL

I. INTRODUCCIÓN

LECCIÓN 1: PRINCIPIOS DEL PROCESO PENAL

- 1.- Principio de necesidad o de oficialidad.
- 2.- Principio de legalidad.
- 3.- Principio de inmutabilidad.
- 4.- Sistemas de enjuiciamiento criminal: el sistema inquisitivo y el sistema acusatorio.
- 5.- El sistema acusatorio mixto o formal

LECCIÓN 2: PROCESO CIVIL Y PROCESO PENAL

- 1.- Naturaleza jurídica del sumario.
- 2.- La acción penal.
- 3.- Clasificación de los delitos desde la perspectiva procesal.
- 4.- Relación entre delito y proceso.
- 5.- Diferencias entre proceso civil y penal.
- 6.- Cosa juzgada civil y cosa juzgada penal.

II. SUJETOS

1. EL ÓRGANO JURISDICCIONAL

LECCIÓN 3: JURISDICCIÓN PENAL

- 1.- Caracteres de la jurisdicción penal.
- 2.- Límites territoriales de la jurisdicción penal.
- 3.- Límites subjetivos de la jurisdicción penal.
- 4.- La jurisdicción militar.
- 5.- Conflictos de jurisdicción.
- 6.- Las cuestiones prejudiciales.

LECCIÓN 4: COMPETENCIA OBJETIVA

- 1.- Competencia objetiva.
- 2.- Atribuciones del Juzgado de Instrucción, Juzgado de lo Penal, Audiencia Provincial, Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal Supremo.
- 3.- Atribuciones de los Juzgados Centrales de Instrucción, Juzgados Centrales de lo Penal y de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.
- 4.- El Tribunal del Jurado (remisión).
- 5.- Los Juzgados de Menores (remisión).
- 6.- Los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria (remisión).
- 7.- Reparto de asuntos.

LECCIÓN 5: COMPETENCIA TERRITORIAL

- 1.- Concepto y caracteres.
- 2.- Criterio principal de competencia.
- 3.- Criterios subsidiarios de competencia.
- 4.- La competencia en los delitos conexos.
- 5.- Cuestiones de competencia.

2. LAS PARTES

LECCIÓN 6: PARTES PÚBLICAS

- 1.- El Ministerio Fiscal. Su posición en el proceso penal.
- 2.- Funciones genéricas del Ministerio Fiscal.
- 3.- El Ministerio Fiscal como parte acusadora.
- 4.- Abstención del Ministerio Fiscal.

LECCIÓN 7: PARTES ACUSADORAS

- 1.- El acusador particular. Concepto y legitimación.
- 2.- El acusador privado. Concepto y legitimación.
- 3.- El acusador popular. Concepto y legitimación.
- 4.- El actor civil. Concepto y legitimación.
- 5.- Intervención del Abogado del Estado y otras partes jurídico-públicas.
- 6.- Adquisición y pérdida de la condición de parte acusadora.

LECCIÓN 8: EL INVESTIGADO

- 1.- Concepto, capacidad y legitimación.
- 2.- Determinación, identificación y reconocimiento del investigado.
- 3.- Ausencia del investigado. Requisitoria. Rebeldía.
- 4.- Extradición activa.
- 5.- Extradición pasiva.
- 6.- Derechos del investigado. Derecho de defensa. Asistencia al detenido.
- 7.- Pluralidad sucesiva y simultánea de investigados.

LECCIÓN 9: EL RESPONSABLE CIVIL

- 1.- Concepto.
- 2.- Adquisición y cesación de la calidad de responsable civil.
- 3.- Legitimación: el causante del daño, el tercero responsable civil.
- 4.- Actuación procesal del responsable civil.
- 5.- La compañía aseguradora como responsable civil en el proceso penal.
- 6.- El partícipe a título lucrativo

III. OBJETO

1. TEORÍA GENERAL

LECCIÓN 10: LA PRETENSIÓN PUNITIVA

- 1.- Concepto.
- 2.- Elementos esenciales.
- 3.- Formulación de la pretensión punitiva. Momento procesal. Modificación de la pretensión.
- 4.- Unidad de proceso y pluralidad de pretensiones.
- 5.- Conformidad del encausado. Clases y efectos. El proceso de aceptación por decreto.

LECCIÓN 11: LA PRETENSIÓN DE RESARCIMIENTO

- 1.- Concepto.
- 2.- Contenido de la pretensión de resarcimiento.
- 3.- Ejercicio simultáneo de la pretensión punitiva y de la pretensión de resarcimiento.
- 4.- Ejercicio sucesivo. Reserva de la acción civil.
- 5.- Extinción de la pretensión de resarcimiento. Renuncia a la acción civil.
- 6.- Eficacia de la sentencia penal en el proceso civil.

2. LA PREPARACIÓN DEL PROCESO PENAL. LA INSTRUCCIÓN

LECCIÓN 12: LA INSTRUCCIÓN

- 1.- Concepto, naturaleza jurídica y función. Plazos máximos para la instrucción.
- 2.- Diversas formas de iniciar la instrucción. La incoación de oficio.
- 3.- La denuncia. El deber de denunciar, denuncia pública y denuncia privada. Forma de la denuncia.
- 4.- El atestado policial. Los atestados relativos a delitos sin autor conocido.
- 5.- La querrela. Presupuestos. Forma. Efectos. Inadmisión de la querrela. Causas. Recursos.

LECCIÓN 13: DILIGENCIAS DE INSTRUCCIÓN (I)

- 1.- Diligencias genéricas: el cuerpo del delito.
- 2.- Diligencias específicas en los delitos contra las personas, las cosas o la propiedad industrial y en los delitos cometidos por medio de la imprenta o cualquier otro medio de publicidad.
- 3.- Interrogatorio del investigado.
- 4.- interrogatorio de los testigos.
- 5.- Careos.
- 6.- Informe pericial.
- 7.- Protección de peritos y de testigos.
- 8.- Inspección ocular y la denominada reconstrucción de hechos.

LECCIÓN 14: DILIGENCIAS DE INSTRUCCIÓN (II)

- 1.- Diligencia de entrada y registro en lugar cerrado.
- 2.- Detención, apertura y examen de la correspondencia escrita y telegráfica.
- 3.- Observación e intervención de las comunicaciones telefónicas y telemáticas y grabación de las comunicaciones orales mediante la utilización de dispositivos electrónicos.
- 4.- La utilización de dispositivos técnicos de seguimiento, localización y captación de imagen.
- 5.- El registro de dispositivos de almacenamiento masivo de información y los registros remotos sobre equipos informáticos.
- 6.- Intervenciones corporales.
- 7.- El test de alcoholemia.
- 8.- Entrega vigilada de drogas estupefacientes u otras sustancias prohibidas.
- 9.- La figura del denominado agente encubierto.
- 10.- Otras diligencias de instrucción.
- 11.- El hallazgo casual
- 12.- Proposición de diligencias. Momento. Causas de inadmisión. Recursos.

LECCIÓN 15: DILIGENCIAS CAUTELARES EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS

- 1.- Citación cautelar.
- 2.- Libertad provisional. Fianza.
- 3.- Detención. Presupuestos. Duración. Especial referencia a la orden de detención europea o “euroorden”.
- 4.- Procedimiento del *habeas corpus*.
- 5.- Detención y expulsión de ciudadanos extranjeros.
- 6.- Prisión provisional. Requisitos, duración y procedimiento. Recursos. Modificación de la situación.
- 7.- El derecho de defensa en la detención y prisión incomunicada tras la reforma de la LO 13/2015 de la LECrim.
- 8.- Incomunicación de detenidos y presos.
- 9.- Otras medidas cautelares. Especial referencia a la denominada orden de protección.

LECCIÓN 16: DILIGENCIAS ASEGURADORAS DE LOS BIENES

- 1.- La fianza, concepto y clases.
- 2.- El embargo.
- 3.- Insolvencia del acusado.
- 4.- El decomiso cautelar. El proceso de decomiso autónomo.

LECCIÓN 17: EL JUICIO DE IMPUTACIÓN

- 1.- El procesamiento. Concepto. Presupuestos. Efectos.
- 2.- Recursos contra el auto de procesamiento.
- 3.- Situación jurídica del procesado.
- 4.- El juicio de imputación en el procedimiento abreviado.
- 5.- El juicio de imputación en el procedimiento ante el Tribunal del Jurado.
- 6.- El proceso de aceptación por decreto (remisión).

LECCIÓN 18: SUSPENSIÓN Y CONCLUSIÓN DEL SUMARIO

- 1.- Causas de suspensión del sumario.
- 2.- Conclusión del sumario.
- 3.- Remisión del sumario y emplazamiento de las partes.

3. EL PERIODO INTERMEDIO

LECCIÓN 19: PERIODO INTERMEDIO

- 1.- Concepto y función.
- 2.- Instrucción del ponente.
- 3.- Instrucción de las partes.
- 4.- Revocación del auto de conclusión. Supuestos. Efectos.
- 5.- Confirmación del auto de conclusión. Efectos.
- 6.- Apertura del juicio oral.
- 7.- El sobreseimiento. Concepto, momento, clases y efectos. Recursos.

4. EL JUICIO ORAL

A) ALEGACIONES

LECCIÓN 20: FORMULACIÓN DE LA PRETENSIÓN

- 1.- Momento en que se formula.
- 2.- Calificación provisional de las partes acusadoras.
- 3.- Calificación provisional de las partes acusadas.
- 4.- Escritos de acusación y de defensa.
- 5.- Artículos de previo pronunciamiento. Supuestos. Procedimiento.

B) LA PRUEBA

LECCIÓN 21: LA PRUEBA PENAL

- 1.- Valor de las diligencias sumariales.
- 2.- La prueba anticipada. Supuestos. Su incorporación al juicio oral.
- 3.- Proposición de prueba. Recursos contra la admisión o inadmisión de un medio de prueba.
- 4.- Práctica de la prueba.
- 5.- La carga de la prueba en el proceso penal.
- 6.- La valoración de la prueba.
- 7.- Las presunciones en el proceso penal.
- 8.- Especial referencia a la presunción de inocencia.

LECCIÓN 22: LOS MEDIOS DE PRUEBA EN EL JUICIO ORAL

- 1.- Prueba documental. Procedimiento. Verificación.
- 2.- Declaración del encausado. Naturaleza jurídica. Garantías. Procedimiento.
- 3.- Declaración de testigos. El deber de testificar. Procedimiento.
- 4.- El careo.
- 5.- La prueba pericial. El deber de peritar. Capacidad y legitimación de los peritos. Procedimiento de actuación de los peritos. Dictamen pericial.

C) PERIODO DE CONCLUSIÓN

LECCIÓN 23: ACTOS DE CONCLUSIÓN

- 1.- Suspensión e interrupción del juicio oral.
- 2.- Calificación definitiva.
- 3.- Informe de las partes.
- 4.- La declaración final del encausado.
- 5.- La sentencia penal. Forma. La motivación de la sentencia penal.
- 6.- Correlación entre la sentencia penal y la acusación.
- 7.- Las costas en el proceso penal.

5. LA IMPUGNACIÓN

LECCIÓN 24: TEORÍA GENERAL DEL RECURSO PENAL

- 1.- Especialidades de los recursos formulados en el sumario.
- 2.- El gravamen penal.
- 3.- Personas legitimadas en el recurso penal.
- 4.- Legitimación del Ministerio Fiscal, del denunciante y de los perjudicados que no son parte.
- 5.- Efectos de interposición del recurso.
- 6.- Efectos de la resolución del recurso.
- 7.- Prohibición de la *reformatio in peius*.

LECCIÓN 25: RECURSOS ORDINARIOS

- 1.- Recurso de reforma.
- 2.- Recurso de súplica.
- 3.- Recurso de queja. Clases. La llamada queja sin plazo.

LECCIÓN 26: RECURSO DE APELACIÓN

- 1.- Supuestos en que procede. La generalización de la segunda instancia penal.
- 2.- Recurso de apelación en uno y en ambos efectos.
- 3.- Procedimiento.
- 4.- La vista de la apelación.

LECCIÓN 27: RECURSO DE CASACIÓN

- 1.- Especialidades de la casación penal.
- 2.- Resoluciones contra las que procede el recurso.
- 3.- Recurso de casación por infracción de ley. La ampliación de la casación a las sentencias dictadas en apelación por las Audiencias Provinciales y la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.
- 4.- Recurso de casación por quebrantamiento de forma.
- 5.- Preparación del recurso de casación.
- 6.- Interposición del recurso de casación. Requisitos formales.
- 7.- Admisión del recurso de casación. Causas de inadmisión. Impugnación o adhesión al recurso.
- 8.- Decisión del recurso. Segunda sentencia o reenvío al tribunal inferior

LECCIÓN 28: REVISIÓN

- 1.- Naturaleza jurídica de la revisión penal.
- 2.- Presupuestos de la revisión penal.
- 3.- Revisión de una sentencia firme de decomiso autónomo.
- 4.- Revisión de una sentencia firme cuando el TEDH haya declarado violado alguno de los derechos del CEDH.
- 5.- Procedimiento.
- 6.- Efectos de la resolución sobre la revisión.

IV. PROCEDIMIENTO

LECCIÓN 29: EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO

- 1.- Ámbito.
- 2.- Competencia objetiva.
- 3.- El sumario.
- 4.- El periodo intermedio.
- 5.- El plenario o juicio oral.

LECCIÓN 30: EL PROCEDIMIENTO PENAL ABREVIADO

- 1.- Ámbito.
- 2.- Competencia objetiva.
- 3.- Funciones de la Policía Judicial y del Ministerio Fiscal.
- 4.- Especialidades de la instrucción. Las Diligencias Previas.

- 5.- Preparación del juicio oral.
- 6.- Juicio oral.
- 7.- Recursos.
- 8.- Ausencia del imputado. El recurso de anulación.

LECCIÓN 31: EL PROCEDIMIENTO PARA EL ENJUICIAMIENTO RÁPIDO DE DETERMINADOS DELITOS

- 1.- Los llamados juicios rápidos.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- Procedimiento: actuaciones de la policía judicial y diligencias urgentes ante el Juzgado de guardia.
- 4.- Preparación del juicio oral.
- 5.- Juicio, sentencia y recursos.

LECCIÓN 32: EL JUICIO POR DELITOS LEVES.

- 1.- Ámbito.
- 2.- Especialidades de los delitos leves.
- 3.- Presencia del Ministerio Fiscal.
- 4.- Partes.
- 5.- Juicio, sentencia y recursos.

LECCIÓN 33: PROCESO ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

- 1.- El Jurado. Fundamento constitucional. Clases.
- 2.- Los jurados: requisitos, incapacidades, incompatibilidades, prohibiciones y excusas. Derechos y deberes.
- 3.- Composición del Tribunal del Jurado. Procedimiento para la designación de los jurados.
- 4.- Ámbito y competencia.
- 5.- Procedimiento ante el Juez de Instrucción. Incoación e instrucción complementaria. Audiencia preliminar. Sobreseimiento o apertura del juicio oral.
- 6.- Cuestiones previas y auto de hechos justiciables. Constitución del Tribunal del Jurado.
- 7.- Juicio oral. Especialidades. Eventual disolución anticipada del Jurado.
- 8.- Determinación del objeto del veredicto. Instrucciones a los jurados. Deliberación y veredicto. Eventual disolución del Jurado. Sentencia.
- 9.- Recursos.

LECCIÓN 34: ESPECIALIDADES PROCEDIMENTALES

- 1.- Especialidades procedimentales por razón del aforamiento del sujeto.
- 2.- Especialidades en el enjuiciamiento de delitos de calumnia e injuria.
- 3.- Especialidades en el enjuiciamiento de los delitos de terrorismo.
- 4.- Especialidades en el enjuiciamiento de los delitos de violencia de género.

5.- Otras especialidades procedimentales por razón del delito enjuiciado.

V. EJECUCIÓN PENAL

LECCIÓN 37: LA EJECUCIÓN PENAL

1.- Naturaleza jurídica.

2.- Finalidad de la ejecución penal. La pena.

3.- El sistema penitenciario español. Especial referencia a los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.

4.- Ejecución forzosa de penas patrimoniales.

5.- Ejecución civil en el proceso penal.

VI.- PROCESO DE MENORES

LECCIÓN 38: PROCESO DE MENORES

1.- El proceso de menores. Ámbito.

2.- Competencia de los Juzgados de Menores.

3.- Desarrollo del procedimiento. Fase de Instrucción. Adopción de medidas cautelares. Conclusión de la Instrucción. Fase de audiencia.

4.- Sentencia.

5.- Recursos

6.- Ejecución de las medidas.

7.- Responsabilidad civil.

VII.- PROCESO MILITAR

LECCIÓN 39: PROCESO MILITAR

- 1.- **Ámbito de la jurisdicción militar.**
- 2.- **Organización de la jurisdicción militar.**
- 3.- **Reglas generales aplicables a los procesos militares.**
- 4.- **Procedimiento ordinario. Sustanciación.**
- 5.- **Juicio de Faltas militar.**
- 6.- **Especialidades procedimentales.**

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA:

- ALONSO-CUEVILLAS SAYROL, J., *El nuevo proceso penal tras las reformas de 2015*. Atelier, Barcelona, 2016.
- ARMENTA DEU, T., *Lecciones de derecho procesal penal*. Marcial Pons, Madrid, últ. ed.
- ASECIO MELLADO, J. M., *Derecho Procesal Penal*. Tirant lo Blanch, Valencia, últ. ed.
- COBO DEL ROSAL, M., QUINTANAR, M y ZABALA, C., *Derecho procesal penal español*. CESEJ, Madrid, últ. ed.
- DE LA OLIVA SANTOS, A. (AA. VV.), *Derecho procesal penal*. Editorial universitaria Ramón Areces, Madrid, últ. ed.
- GIMENO SENDRA, J. V., *Derecho Procesal Penal*. Civitas, Madrid, últ. ed.
- GÓMEZ DE LIAÑO GONZÁLEZ, F., *El proceso penal: tratamiento jurisprudencial*. Forum, Oviedo, últ. ed.
- LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, J., *Tratado de derecho procesal penal*. Thomson Reuters Aranzadi, Navarra, últ. ed.
- MONTERO AROCA, J., GÓMEZ COLOMER, J. L., BARONA VILAR, S., ESPARZA LEIBAR, I., y ETXEBARRIA GURIDI, J. F., *Derecho jurisdiccional III. Proceso penal*. Tirant lo Blanch, Valencia, últ. ed.
- MORENO CATENA, V. Y CORTÉS DOMÍNGUEZ, V. *Derecho procesal penal*. Tirant lo Blanch, Valencia, últ. ed.
- RAMOS MÉNDEZ, F., *Enjuiciamiento Criminal*. Atelier, Barcelona, últ. ed.

— RIFÁ SOLER, J. M., RICHARD GONZÁLEZ, M., RIAÑO BRUN, I.,
Derecho procesal penal. Ed. Gobierno de Navarra, Instituto Navarro de
Administración Pública, Navarra, últ. ed.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continuada

Consistirá en la realización de tres actividades evaluables con un valor del 15% cada una, suponiendo así un 45% de la calificación final. Asimismo se realizará una prueba de síntesis final escrita (45% de la calificación final) que constará de algunas preguntas teóricas, así como la resolución de un caso práctico. En la prueba de síntesis se exigirá una calificación mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura.

La asistencia y participación activa en clase se valorará con un 10% de la calificación final.

Evaluación única

Consistirá en la realización de una única prueba de síntesis que computará el 100% del valor de la calificación final de la asignatura.

Revaluación

La revaluación exige que el estudiante se haya evaluado previamente. Se excluyen los casos en que la calificación sea de no presentado. La revaluación consistirá en una prueba de síntesis escrita, de tres o cuatro preguntas teóricas, con un valor del 50% de la calificación final para los alumnos de evaluación continuada y un valor del 100% para los alumnos de evaluación única.